



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Gestión
Pedagógica



COMUNICADO N° 001-2020-UGEL-CP/AGP

La Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo pone en conocimiento a los Directores de las Instituciones Educativas que, en el marco de la implementación de la Resolución Viceministerial N° 076-2019-MINEDU, "Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafeterías y comedores escolares saludables en la Educación Básica" deben implementar las disposiciones específicas de dicha norma técnica, considerando la Directiva Regional N° 001-2020-GRU-DREU/DGP, con la finalidad de garantizar la Alimentación Saludable en sus respectivas instituciones educativas.

Manantay, 10 de enero de 2020

VER DOCUMENTOS:
DIRECTIVA N°001-2020-GRU-DREU/DGP
RVM N°076-2019-MINEDU.



http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/resolucionesexternas/consultanormas.aspx